

Puedo obtener la residencia (Green Card) teniendo un talento especial o unico?

Pr. Soy un pianista quien a realizado conciertos en muchos lugares famosos del mundo. Sin embargo no me a sido posible obtener la residencia y un status legal en los Estados Unidos, solamente con visas de turista y de negocio. Puedo tener la residencia(green card).

Re. Hay una posibilidad muy alta que si. Esta es una de las categorias en las cuales la persona puede obtener la residencia la de “talento especial o unico”.

Bajo las leyes de migracion de los Estados Unidos de America una persona con estas habilidades califica para la residencia permanente, por supuesto llenando los siguientes requisitos:

- Documentos que avalen la nacionalidad y credibilidad del artista, como premios internacionales o reconocimientos mundiales.
- Documentos que acrediten su membresia a una asociacion u organizacion mundial en su especialidad.
- Material que a publicado atravez de sus actuaciones en los medios de comunicacion.
- Evidencias que la persona o artista a participado en eventos de la misma especie ya sea como panelista o jurado calificador.
- Articulos en las escuelas (por ejemplo escuela de piano Latinoamericana) y los estudiantes hayan leído.
- Excelente reputacion en sus actuaciones y organizaciones a las cuales pertenece
- Evidencias de buenos y altos salarios que a recibido por sus conciertos.
- Actividades comerciales, por ejemplo: ventas de discos, cassette, discos compactos o videos.

Una vez obtenidos estos documentos que daran evidencia y constancia de sus extraordinarias y especiales habilidades una aplicacion para la residencia permanente es considerada.

Una de las mejores pruebas seria, los boletines de promocion de los conciertos, articulos en los periodicos, premios y comerciales de television, anunciando el proximo evento.

Tambien otra de las concideraciones es tener una oferta de trabajo en los Estados Unidos de America, proque estaria dando un respaldo desde el punto de vista financiero a su aplicacion.

Esta tipo de visa tambien se aplica a las siguientes profesiones o carreras: Doctores en medicina,biologos, quimicos, Ingenieros en computacion e inventores. Por supuesto las personas ya mencionadas con anterioridad como los artistas, musicos y escritores.

Es importante llenar la aplicacion y mandarla a Migracion cuando la persona esta en los Estados Unidos legalmente.

Nosotros en Kerosky y Asociados hemos tenido muchos resultados positivos representando nuetros clientes por ejemplo: Un cardiologo, artista grafico,cientifico nuclear, pintor, inventor de un programa de computacion y muchas otras profesiones.

Para aquellas personas con una habilidad y educacion especial particularmente los que tienen la visa H-1 que han perdido sus patrocinadores o empresarios que le estaban ayudando, este tipo de visa es una opcion para ellos y desde luego para la obtencion de la residencia permanente.